



DECRETO N° 1086 /

LAJA, Abril 12 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 40-A, B, C de fecha 22-02-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sistema de Protección Social Chile Solidario
- 3.-Convenio de Transferencia de recursos entre el MIDEPLAN y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 23-09-2010.
- 4.-D.A. N° 3384 del 04-11-2010, que aprueba convenio de Transferencia de recursos
- 5.-D.A. N° 639 de fecha 03-03-2011
- 6.-Licitación N° 3734-34-L111 de fecha 03-04-2011
- 7.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 12-04-2011
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir equipamiento, para Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-34-L111 de fecha 03/04/2011, por la empresa Comercial ChocoChoco Ltda R.U.T. 77.629.610-4, por un monto de \$ 1.018.394 más impuesto, para proveer equipamiento para Sala de Estimulación Hospital de Laja.
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que el equipamiento fue entregados en conformidad según lo requerido.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria 114.05.13.012.
- 4.-**REMITANSE:** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Dideco
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 - Fonos. 524600 - Fax: 534233